

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 524

CASTRO, 30 de Mayo del 2013.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales la solicitud presentada por los funcionarios; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2013, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- Ana Araya Massry, Administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 16 y 17 de Mayo del 2013.
- Claudio Ulloa Gómez Administrativo Grado 14° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 23 de Mayo del 2013 .
- Osvaldo Gipoulou Bahamonde, Auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 01 día a contar del 27 de Mayo del 2013.
- Karime Latif Eugenin, Profesional Grado 11° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 28 de Mayo del 2013.
- Pamela León Sáez Médico Psicotécnico, por un periodo de 01 día, a contar del 30 de Mayo del 2013 .
- Elizabeth Barria Torres, Auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 10 días a contar del 28 de Mayo al 10 de Junio del 2013
- Patricia Pérez Ojeda, Auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 12 días, a contar del 13 al 28 de Junio del 2013 (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región)
- Cesar Maragaño Flores, Jefatura Grado 10° EMR, por un periodo de 01 día a contar del 30 de Mayo del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE,

Por Orden del Alcalde



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**

GBC/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo – Interesado – Archivo “13”



**GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**